



Memoria Justificativa y Solicitud de Contratación para contratos de la LCSP

Suministro de repuesto no matriculado INDRA

NÚMERO DE LA S.C: 6000011863

Metro de Madrid, S.A.

Dirección/	EXPLOTACIÓN	Área:	MANTENIMIENTO DE
Subdirección:	FERROVIARIA		INSTALACIONES
División:	INSTALACIONES Y	Servicio:	INGENIERIA DE
	SISTEMAS DE		MANTENIMIENTO
	INFORMACIÓN		

Aprobado por: Juan Tébar

1 OBJETO DE LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

El presente documento tiene por objeto elevar a la aprobación del correspondiente órgano de contratación de Metro de Madrid, S.A., la autorización para contratar el **Suministro de Repuesto no matriculado INDRA** para equipos de venta y peaje.

2 DATOS DE LA LICITACIÓN

▪ Objeto

Contratación consistente en el Suministro de Repuesto no matriculado para equipos de venta y peaje INDRA.

▪ Estamento responsable de la ejecución del contrato

Servicio de Mantenimiento de Instalaciones de Estaciones.

▪ Valor estimado del contrato (artículo 101 LCSP)

Valor estimado: 43.904,99 euros (IVA no incluido).

▪ Método de cálculo aplicado para determinar el valor estimado (artículo 101 LCSP)

El valor real del contrato análogo adjudicado, ajustado en función de los precios habituales en el mercado y de los cambios en el número de unidades de materiales a suministrar.

▪ Presupuesto base de Licitación (artículo 100 LCSP)

- Base imponible (BI): 43.904,99 euros
- Importe del I.V.A.: 9.220,05 euros
- Presupuesto base de licitación (PBL): 53.125,04 euros, IVA incluido

▪ Desglose del presupuesto base de licitación (artículo 100.2 LCSP)

Costes Directos (98% del PE)	37.414,69 €
Costes Indirectos (2% del PE)	763,56 €

Presupuesto de Ejecución (PE): Costes Directos + Costes Indirectos	38.178,25 €
Gastos Generales (9% PE)	3.436,04 €
Beneficio Industrial (6% PE)	2.290,70 €
Base imponible	43.904,99 €
Presupuesto Base de Licitación (Base imponible + IVA)	53.125,04 €

▪ **Modificación del contrato (artículo 204 LCSP)**

No procede.

▪ **División en lotes:**

NO se divide en lotes (artículo 99.3 LCSP)

- **Justificar los motivos** de la no división en lotes: se trata de un servicio a proveedor único. Además, dada la cuantía del contrato y los medios materiales necesarios, la división en lotes podría minorar la concurrencia o encarecer mucho el servicio.

▪ **Duración del contrato**

- Plazo de duración/ejecución inicial del contrato: 4 años
- Hito a partir del cual comienza la duración/ejecución del contrato
 - Plazo de duración del contrato: el plazo de duración del contrato será de 4 años, siendo estos los comprendidos entre el 01/05/2025 y el 30/04/2029
- En el caso de que la fecha estimada de inicio no se pudiera cumplir por retrasos en el proceso de adjudicación, el plazo de duración del contrato será de 4 años, desde el día siguiente a la formalización del contrato.
- Prórrogas:
 - NO

▪ **Clasificación del contrato**

Sujeto a LCSP (Ley 9/2017)

▪ **Naturaleza del contrato**

Suministro

▪ **Procedimiento de licitación**

Procedimiento negociado sin publicidad y sin concurrencia (contratista único)

Justificar las razones por las que se propone este procedimiento: Se adjunta al expediente certificado. Metro de Madrid. S.A. no dispone de las especificaciones técnicas (códigos fuente, software de desarrollo, etc.), ni acceso a los programas software propietarios de parametrización y ajuste necesarios para la reparación de los repuestos, cuyo desarrollo hardware y software es propietario y específico del fabricante de estos materiales.

▪ **Criterio de adjudicación (artículos 145 y 146 LCSP)**

Único criterio (**precio** o criterio basado en rentabilidad)

Proveedor único. Los productos a adquirir o las prestaciones están perfectamente definidas y no es posible variar los plazos de entrega ni introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato

▪ **Subcontratación (artículo 215 LCSP):**

Procede

- Indicar las tareas críticas que no podrán ser objeto de subcontratación:

Todos aquellos aspectos/tareas que aseguren la originalidad y el correcto funcionamiento de los repuestos a adquirir.

- Justificar la determinación de las tareas críticas indicadas en el apartado anterior:

Se han establecidos aspectos/tareas no subcontratables para garantizar la seguridad, originalidad, fiabilidad e intercambiabilidad de los repuestos a suministrar.

▪ **Procedimiento de subasta electrónica o petición sucesiva de ofertas**

NO

▪ **Programa fondos FEDER**

Contrato no financiable con fondos FEDER

▪ **Confidencialidad de los Pliegos de Prescripciones Técnicas**

NO

▪ **Cesión de datos**

¿La ejecución de este contrato requiere la cesión de datos por parte de Metro de Madrid, S.A. al contratista?

NO

▪ **¿Ha participado alguna empresa externa a Metro de Madrid en la elaboración del pliego de prescripciones técnicas?**

NO

3 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Los Sistemas de Venta y Peaje de la Red de Metro de Madrid están compuestos por complejos equipamientos en los sistemas de venta y peaje:

- Máquinas de Venta: METTAs, VAPes y MAVEs
- Peaje: Portones, Pasos de Salida, Pasos y Torniquetes.

El volumen de equipamientos es de más de 5.300 equipos, de los que 705 son de tecnología y fabricante INDRA mantenidos con recursos propios.

Este servicio está orientado a mantener los niveles de disponibilidad y fiabilidad de equipos en Línea, en concreto máquinas automáticas y torniquetes de peaje con una vida útil de más de veinte años. El motivo de la no matriculación es que son repuestos con consumos de baja frecuencia imposibles de incluir en planificaciones de Compras por lo que se establece este procedimiento

4 ANTECEDENTES

	CONTRATACIÓN ANTERIOR	CONTRATACIÓN ACTUAL
SOLICITUD DE CONTRATACIÓN N° CONTRATO	6000008832 / 7221000291	6000011863
OBJETO DEL CONTRAT	SUMINISTRO DE REPUESTO NO MATRICULADO INDRA VENTA Y PEAJE	SUMINISTRO DE REPUESTO NO MATRICULADO INDRA (VENTA Y PEAJE)

	CONTRATACIÓN ANTERIOR	CONTRATACIÓN ACTUAL
O		
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	4 AÑOS	4 AÑOS
PRÓRROGAS PREVISTAS	NO	No
MODIFICADOS PREVISTOS	Sí +/- 20%	No
LOTES	1	1
PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN (SIN IVA)	32.185,30 €	43.904,99 €
VALOR ESTIMADO	38.622,36 €	43.904,99 €

La contratación actual contiene repuestos ya incluidos en la licitación anterior, no contempla repuestos que por mayor utilización han sido matriculados, y contiene nuevos repuestos con las características requeridas para ser incluidos en este tipo de pedido para acometer reparaciones de nuevos elementos de dispensadores, TFT de máquinas automáticas, babero de las máquinas automáticas, cuyo deterioro aumenta con la antigüedad. Además, se actualiza el nuevo valor al IPC de estos años.

5 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO DE GASTO

AÑO	2025	2026	2027	2028	2029
IMPORTE TOTAL	7.317,49 €	10.976,25 €	10.976,25 €	10.976,25 €	3.658,75 €
CECO	4304	4304	4304	4304	4304
CUENTA	602101	602101	602101	602101	602101

El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes. En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.

